

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PORE - CASANARE**

RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
2019-00041	MARIA ANDREA RANGEL CASTILLO	BENJAMIN FUENTES FIAGA	TRASLADO NULIDAD

Se fija virtualmente hoy tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las 7:00 a.m.

Surte el traslado por el termino de tres días (art. 110 Inc. 2o C.G.P.).

Desfijado: Noviembre tres (03) de 2021. Hora. 5:00 P.M.


LEDY PLAZAS BARRETO
Secretaria